



Universidad Nacional de Córdoba  
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño  
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina  
Tel: [54 351] 433 2091 al 96  
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CÓRDOBA, 30 NOV 2017

**VISTO:**

Las actuaciones contenidas en el Expediente CUDAP N° 22643/2017 por las que se tramita la cobertura de un (1) cargo del Agrupamiento Técnico, categoría 7, para cumplir funciones en el Departamento Atención al Público de la Biblioteca de la Facultad, y cuyo llamado a concurso cerrado, interno, general y abierto interno de antecedentes y oposición se dispuso por Resolución N° 1125/17 de este Decanato, de fecha 1 de septiembre de 2017, Y;

**CONSIDERANDO:**

Que el mismo fue tramitado en un todo de acuerdo a las disposiciones reglamentarias vigentes según Decreto 366/06 y Resolución del H.Consejo Superior N° 433/94,

Que la Junta Examinadora ha elevado el correspondiente Orden de Mérito, proponiendo la designación de la bibliotecaria **MANSILLA, Gabriela**,  
Por ello;

**LA DECANA DE LA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-**Aprobar las actuaciones del concurso obrante en el Expediente CUDAP N° 22643/2017.-

**ARTÍCULO 2°.-**Designar, a partir del 26 de noviembre de 2017, a la bibliotecaria **Gabriela MANSILLA (DNI N°: 21.754.446)**, en un (1) cargo del Agrupamiento Técnico, categoría 7, para cumplir funciones en el Departamento Atención al Público de la Biblioteca de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño.-

**ARTÍCULO 3°.-**La liquidación mensual de la retribución del cargo en cuestión, será imputado al crédito de la partida 13-00-11-31-00-00-02-00-03-04.-

**ARTÍCULO 4°.-**La agente **MANSILLA** deberá concurrir a la Caja Complementaria de jubilados y pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia respectiva, en el término de diez (10) días a sus efectos.-

**ARTÍCULO 5°.-**La agente mencionada deberá pasar por Oficina de Personal y Sueldos a efectos de complementar la documentación correspondiente, siendo la fecha de alta para el cobro de haberes la del acta que a tal efecto se labre en ella.-

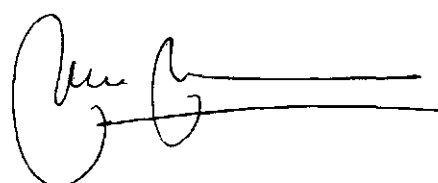


Universidad Nacional de Córdoba  
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño  
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina  
Tel: (54 351) 433 2091 al 96  
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

**ARTÍCULO 6°.-**Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Biblioteca, Área de Personal, dese cuenta al H.Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

  
Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA  
Secretaría General  
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño  
Universidad Nacional de Córdoba



  
MARIELA ALEJANDRA MARCHISIO  
DECANA  
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° **1595** /2017